

El papel del Plan Director de Seguridad en las organizaciones

Antonio Villalón Huerta
Director Técnico de Explotación
S2 Grupo

Nuevos
escenarios en
Seguridad de la
Información

ISO 27001 y Reglamento de
Desarrollo de la LOPD





- El Plan Director de Seguridad (PDS) es la herramienta que permite a una organización definir sus actividades en Seguridad de los Sistemas de Información a corto, medio y largo plazo.
- Determinando el estado de seguridad en que se encuentra mi organización y conociendo mi estado objetivo, puedo trazar una planificación que me permita alcanzar dicho objetivo.



Para empezar a trabajar...

- Antes de poder definir un Plan Director de Seguridad en la organización es necesario identificar los **objetivos** y las **necesidades** en materias de Seguridad de la Información:
 - Requisitos de seguridad en el negocio.
 - Criticidad de la información.
 - Legislación aplicable.
 - ...
- Decisión a nivel estratégico: la seguridad debe ser respaldada al más alto nivel directivo.

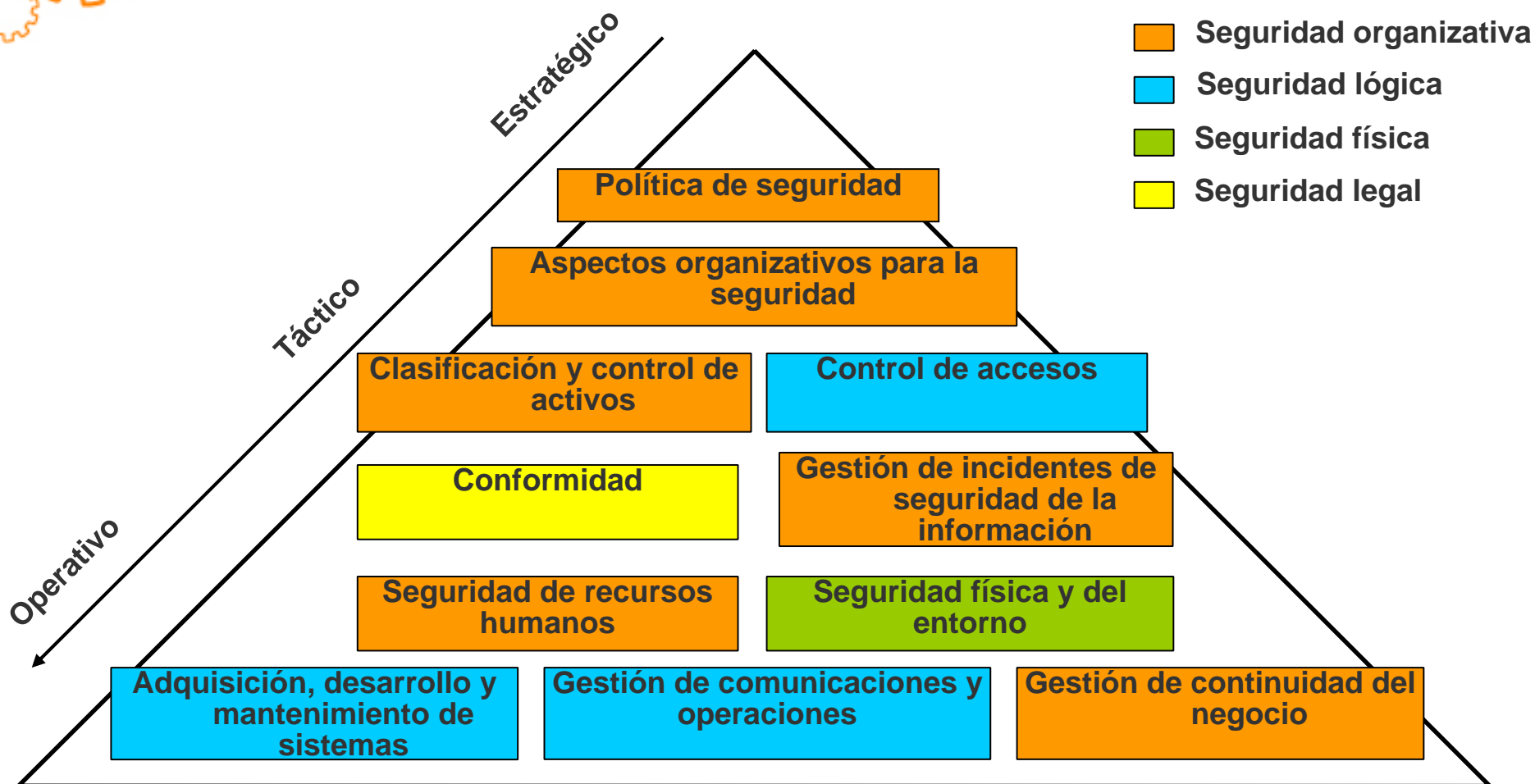


El primer problema

- ¿Cómo plasmo las directrices estratégicas en seguridad tangible?
- Debo hablar de ‘seguridad’ de una forma objetiva:
 - ISO 13335 / UNE 71501
 - ISO 15408
 - ...
 - **UNE-ISO/IEC 17799:2002, ISO/IEC 17799:2005**
- La norma ISO 17799 me permite marcar un objetivo de cumplimiento **cuantitativo**, un objetivo *objetivo*.



UNE-ISO/IEC 17799:2005



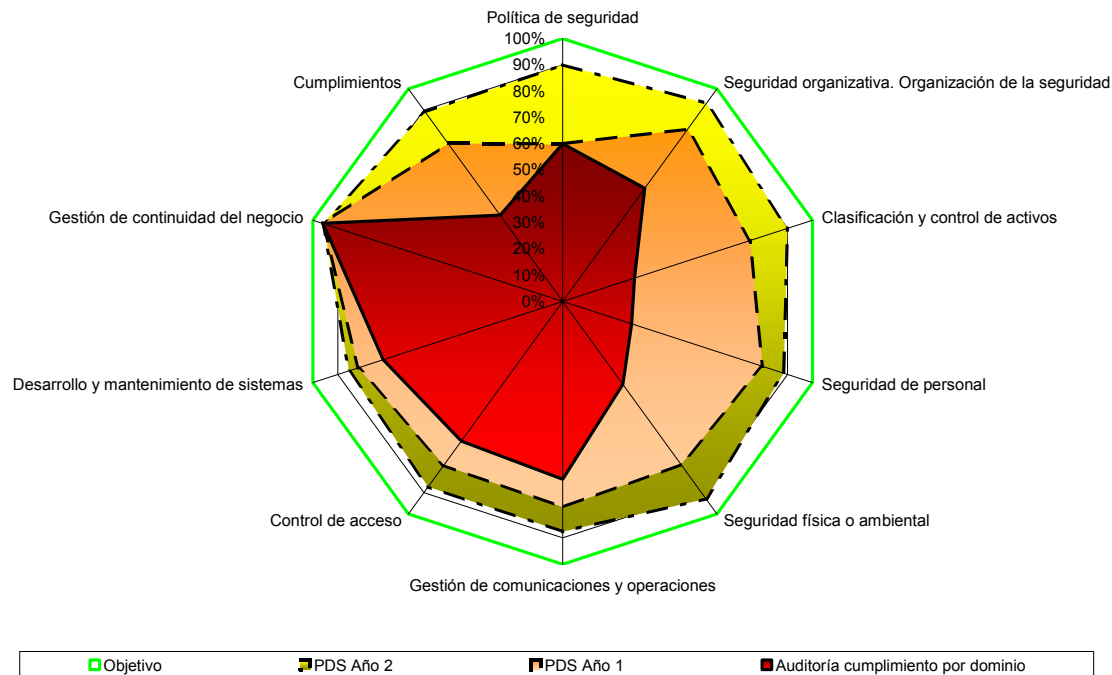


Y ahora, ¿qué?

- Conociendo cuantitativamente mis objetivos, debo identificar mi situación actual.
- Sé donde quiero estar: sabiendo donde estoy actualmente podré planificar el camino.
- ¿Cómo? Auditoría ISO 17799:2005. Mido objetivamente mi seguridad en todos sus ámbitos:
 - Físico.
 - Lógico.
 - Organizativo.
 - Legal.

Auditoría ISO17799

- Una auditoría ISO 17799 proporciona **información precisa** acerca del **nivel de cumplimiento** de la norma a diferentes niveles: global, por dominios, por objetivos y por controles.

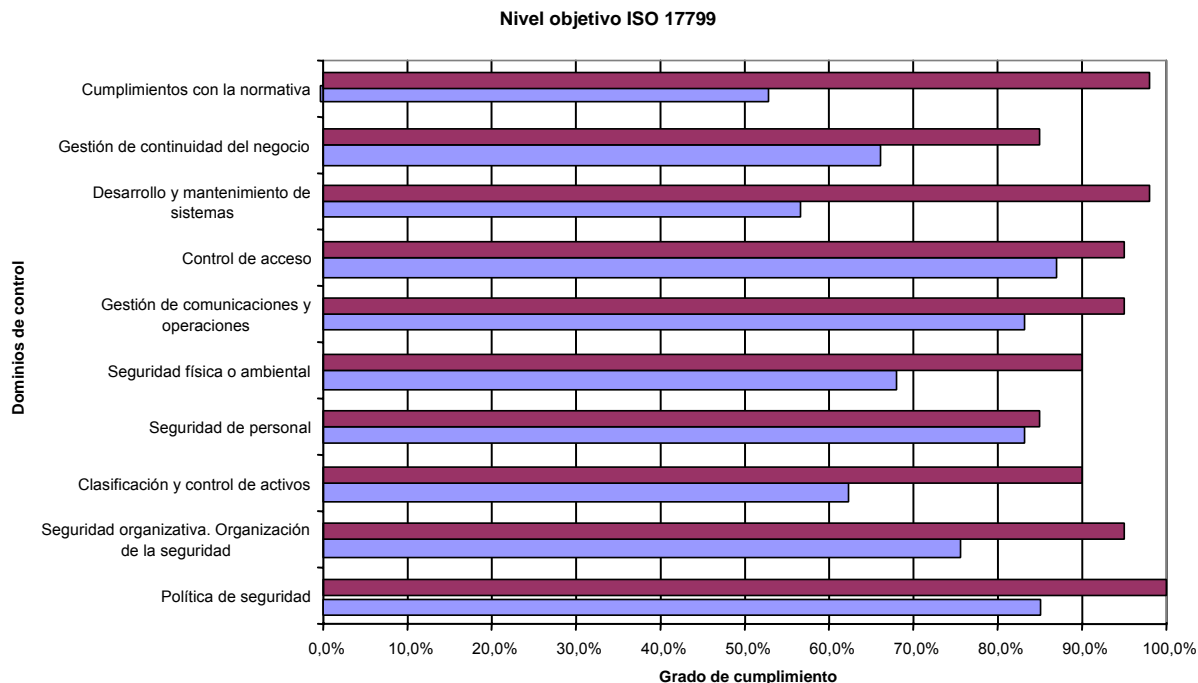




Auditoría ISO17799: un ejemplo

- Dominio: Control de acceso.
 - Objetivo: Prevenir el acceso no autorizado a los servicios de red.
 - Control: Restricción de las posibilidades de conexión a la red corporativa desde otras redes.
- Análisis:
 - Test de visibilidad.
 - Test de penetración.
 - Test de propagación.
 - Revisión reglas de cortafuegos.
 - Revisión registros NIDS.
 - ...

- Conozco cuantitativamente la situación actual y mi situación objetivo. Ya puedo planificar el camino a seguir: **Plan Director de Seguridad.**





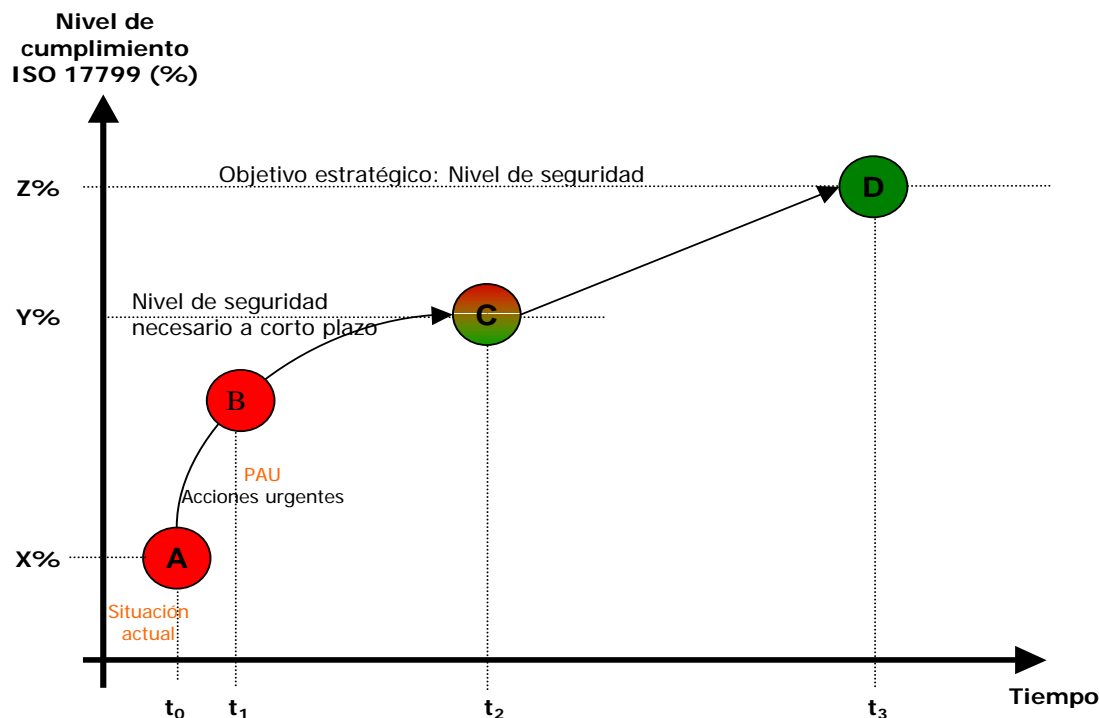
El camino a seguir...

- Identificación de iniciativas y proyectos concretos, e implantación y seguimiento de los mismos:
 - Plazos.
 - Costes.
 - Asignación de recursos.
 - ...
- Factor crítico de éxito: avance permanente.
 - '*Retroceder nunca,...*'



- Iniciativa para reforzar los controles de acceso a la información.
- Plazo estimado: 2 meses.
- Inversión: 8.000,00 euros.
- Tareas a desarrollar:
 - Implantación nuevo cortafuegos.
 - Configuración ACLs en routers.
 - Políticas de contraseñas robustas.
 - *Honeytokens*.
 - Procedimientos de autorización de acceso.
 - Definición de usuarios nominativos.
 - ...
- Incremento dominio ISO 17799:2005: 43% → 78%

- Hitos intermedios y auditorías de cumplimiento en el camino: control de la implantación.
- Hito más crítico: nivel **mínimo aceptable**. Hasta no superarlo, debo preocuparme seriamente.





- El Plan Director de Seguridad tiene como primer gran objetivo el alcance de los niveles de seguridad estratégicamente aceptables.
- No sólo es importante el alcance, sino también el mantenimiento.
 - Debo mantener en el tiempo los niveles alcanzados.
 - No puedo permitirme ir hacia atrás.
 - Cambios en el entorno.
- Alcanzado un nivel aceptable, puedo plantearme la certificación UNE 71502 / ISO 27001.
 - El ‘nivel aceptable’ incluirá la definición de un SGSI.



- Tres **pilares fundamentales** para el Plan Director de Seguridad:
 - Punto de partida.
 - Objetivo marcado.
 - Camino a recorrer entre ambos.
- No sólo es importante la definición del PDS: lo son más su **cumplimiento** y el avance permanente.
- Una vez he alcanzado mi objetivo debo mantenerlo a toda costa.



The End...

¡¡MUCHAS GRACIAS!!